

Barranquilla, 02 de diciembre de 2019

Señora
ALICIA MATILDE POTES SANTIAGO
CRA 20 # 47 B - 25 EL CARMEN
Barranquilla, Atlántico
3002772142

BRQ2019ER018017



BRQ2019EE011526



Asunto: Solicitud de documentos faltantes para trámite de Reconocimiento de Prestaciones Sociales

Se le informa que su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas radicada bajo **No. BRQ2019ER018017** de fecha **01/11/2019**, en la oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, requiere de unos documentos soportes que usted debe aportar, en el término de **un (1) mes**.

Listado de documentos faltantes:

Aportar Copia autenticada del contrato de obra o construcción, en el que se especifique las obligaciones de las partes, por cuanto fue anexado un certificado que no constituye contrato de conformidad con el ART 1495 y SS del código civil.

Este requerimiento interrumpirá los términos establecidos para que esté despacho decida de fondo la solicitud de la referencia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, así: "Artículo 17. Peticiones incompletas y desistimiento tácito, cuando la autoridad constante que una petición ya radicada está incompleta requerirá al peticionario dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la radicación para que complete en el término máximo de un mes.", una vez aporte los documentos, se reactivará el término para resolver, de lo contrario se entenderá que ha desistido de dicha solicitud.

Agradecemos hacer llegar estos documentos a la Oficina de Atención al Ciudadano, remitidos al funcionario Yhonatan Blanco, para continuar con el trámite pertinente.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: YHONATAN ENRIQUE BLANCO DE LA HOZ
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA
ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ